

## CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2017, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 5, PRIMER PERÍODO, (OG1PS5) DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL BAJO GUADALQUIVIR (SE02).

Detectado error en la citada Resolución, se procede a su corrección en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en virtud del cual, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de interesado, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y así:

En el Anexo I (Resolución de concesión) de las ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, Convocatoria 2017, donde dice respecto del **Régimen de ayudas de Estado al que se acoge** :

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2017									
ANEXO I (RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN)									
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/DNI/NIE	NOMBRE PROYECTO	BAREMACIÓN	PRESUPUESTO SOLICITADO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE (*)
2017/SE02/OG1PS5/058	Caballero López-Baraja, Arturo	****8200*	Creación de centro de recepción de leche de cabra.	72,50 puntos	49.614,46 €	49.614,46 €	50	24.807,23 €	Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.
2017/SE02/OG1PS5/033	Campos de Olea, SL	B91721688	Ampliación y modernización de empresa envasadora de aceite de oliva.	71,00 puntos	69.530,74 €	69.520,00 €	50	34.760,00 €	Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.
2017/SE02/OG1PS5/075	Maribáñez - Adriano, SCA	F41246877	Modernización de cooperativa mediante equipos informáticos.	68,83 puntos	36.701,00 €.	36.701,00 €.	50	18.350,50 €	<u>Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.</u>
2017/SE02/OG1PS5/069	La Campiña de Lebrija, SCA	F41211327	Modernización de cooperativa mediante equipos informáticos.	68,08 puntos	24.467,00	24.467,00	50	12.233,50 €	<u>Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.</u>
2017/SE02/OG1PS5/065	Agricultores Reunidos Cabecenses, SCA	F41925439	Modernización de cooperativa mediante equipos informáticos.	67,83 puntos	6.117,00	6.117,00	50	3.058,50	<u>Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.</u>
2017/SE02/OG1PS5/073	Agroquivir, SCA	F91145656	Modernización de cooperativa de 2º mediante software de gestión.	65,83 puntos	76.094,00 €	76.094,00 €	50	38.047,00 €	<u>Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.</u>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	24/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24G3BS932Z9EXUDU48GKZYPTL	PÁG. 1/3	



2017/SE02/OG1PS5/021	Conservas Vegetales y Salsas de Los Palacios, SL	B90269531	Ampliación y modernización de empresa de elaboración de conservas de tomate.	64,50 puntos	99.474,73 €	99.474,73 €	50	49.737,36 €	<b>Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.</b>
2017/SE02/OG1PS5/074	Agroquivir, SCA	F91145656	Modernización de sistema de comercialización de cooperativa de 2º.	64,17 puntos	49.066,50 €	49.066,50 €	50	24.533,25 €	<b>Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.</b>

(\*) Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

Debe decir:

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2017									
ANEXO I (RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN)									
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/DNI/NIE	NOMBRE PROYECTO	BAREMACIÓN	PRESUPUESTO SOLICITADO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE (*)
2017/SE02/OG1PS5/058	Caballero López-Baraja, Arturo	****8200*	Creación de centro de recepción de leche de cabra.	72,50 puntos	49.614,46 €	49.614,46 €	50	24.807,23 €	Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.
2017/SE02/OG1PS5/033	Campos de Olea, SL	B91721688	Ampliación y modernización de empresa envasadora de aceite de oliva.	71,00 puntos	69.530,74 €	69.520,00 €	50	34.760,00 €	Art. 17 Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio.
2017/SE02/OG1PS5/075	Maribáñez - Adriano, SCA	F41246877	Modernización de cooperativa mediante equipos informáticos.	68,83 puntos	36.701,00 €.	36.701,00 €.	50	18.350,50 €	<b>NP</b>
2017/SE02/OG1PS5/069	La Campiña de Lebrija, SCA	F41211327	Modernización de cooperativa mediante equipos informáticos.	68,08 puntos	24.467,00	24.467,00	50	12.233,50 €	<b>NP</b>
2017/SE02/OG1PS5/065	Agricultores Reunidos Cabecenses, SCA	F41925439	Modernización de cooperativa mediante equipos informáticos.	67,83 puntos	6.117,00	6.117,00	50	3.058,50	<b>NP</b>
2017/SE02/OG1PS5/073	Agroquivir, SCA	F91145656	Modernización de cooperativa de 2º mediante software de gestión.	65,83 puntos	76.094,00 €	76.094,00 €	50	38.047,00 €	<b>NP</b>
2017/SE02/OG1PS5/021	Conservas Vegetales y Salsas de Los Palacios, SL	B90269531	Ampliación y modernización de empresa de elaboración de conservas de tomate.	64,50 puntos	99.474,73 €	99.474,73 €	50	49.737,36 €	<b>NP</b>
2017/SE02/OG1PS5/074	Agroquivir, SCA	F91145656	Modernización de sistema de comercialización de cooperativa de 2º.	64,17 puntos	49.066,50 €	49.066,50 €	50	24.533,25 €	<b>NP</b>

(\*) Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO

24/06/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm24G3BS932Z9EXUDU48GKZYPTL

PÁG. 2/3





Publíquese este acuerdo en la forma prevista en los artículos 45 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunicándole que contra el presente acuerdo que es un acto de trámite, no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con la citada disposición.

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS,  
INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Fdo. Carmen Cristina de Toro Navero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	24/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24G3BS932Z9EXUDU48GKZYPTL	PÁG. 3/3	